PERMISO DE EDIFICACION
(EN LOS CASOS DE CONSTRUCCIONES DAÑADAS POR UNA CATASTROFE)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- [x] OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1)
- [ ] OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2)
- [ ] AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.1.4. N° 6.2.1)
- [ ] AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.1.4. N° 6.2.2)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGIÓN :

[ ] URBANO	[x] RURAL

NUMERO DE PERMISO
122
FECHA
19/04/2012
ROL SII
[redacted]

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 (ex D), y su Ordenanza General, en su artículo 5.1.4. N° 6.2.1 y 6.2.2.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto proyectista correspondiente al formulario 6.0 S.P. E/A Art. 5.1.4. N° 6.2.1. y 6.2.2.

D) El Decreto Supremo N°...150.....del ...27/02/2010.....que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra nueva / ampliación de ...VIVIENDA ....para el predio ubicado en calle/av./camino (indicar el que no corresponde) (vivienda / otro destino (indicar))

[redacted]

Nº [redacted] Lote Nº ..... manzana ..... localidad o loteo .....

RURAL (urbano o rural) sector .....

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba ..... SE ACOGE ..... a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 (se acoge / no se acoge)

, además a las siguientes disposiciones disposiciones especiales:

DS N°47

(Ley N° 19.281 Construcción Inicial de Vivienda Art. 5.2.4. DGUC, Condor Vivienda Social D.L. N° 252 de 1974, otras (especificar))

3.- Que el presente permiso se otorga empleando en las siguientes autorizaciones especiales:

DS N°2(D.O.del 24/03/2011)

(Art. 55° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otras (especificar))

4.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME DEL CARMEN VELOZO VELOZO	[redacted]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
LUIS PINTO CANALES	[redacted]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACIÓN A CONSTRUIR

	SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (m²)	SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)
1er. Piso	67.33	67.33	5.000.00
2° Piso			
3° Piso			
4° Piso			
5° Piso			
6° Piso			
7° Piso			
Total (m²)	67.33	67.33	5.000.00

Nota: En caso que la edificación a reconstruir tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			$ 4.021.833
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		$	$ 60.327-
MONTO CONSIGNADO AL MOMENTO		$ R	$ 60.327-
TOTAL A PAGAR			$ 0
VALE INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	
COMPROBANTE DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA : EXENTO TOTAL SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N°178 DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2011

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE